

**CIRCULAR Nº: 4405**  
**ASUNTO: HORARIO MES DE AGOSTO**

Estimados compañeros:

Os informamos que a partir del lunes, día 3 de agosto, y hasta el lunes día 31 de agosto, el horario de oficinas de este Consejo General, será de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

Lo que se comunica a todos los Colegios en Madrid, a treinta y uno de julio de dos mil veinte.

EL PRESIDENTE



Fco. Manuel Maestre Barrajon

EL SECRETARIO



José Alejandro Blanco de Lara